

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DISTRITO N° 3 SUR-ESTE, CELEBRADO DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2007.

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito n° 3 Sur-Este (Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve treinta y cinco horas del día cinco de diciembre de dos mil siete, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Consejo de Distrito

Antes de dar lectura al Orden del día, los Sr. Asistentes guardan un minuto de silencio por el fallecimiento de los Guardia civiles asesinados en el grave atentado perpetrado por la banda terrorista ETA el día 1 de Diciembre en Francia.

Terminado el minuto de silencio y abierto el acto por el Sr. Presidente, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

Orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2007.

Examinada el acta de la sesión de constitución de fecha **16 de octubre de 2007**, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- TOMA DE POSESIÓN COMO VOCALES DEL PLENO DE D^a. VERÓNICA DÍAZ MORENO EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA Y D^a. M^a ISABEL PIZARRO PEÑA REPRESENTANTE DEL GRUPO MIXTO.

Sr. Secretario procede a llamar a los representantes, encontrándose ausentes en la sesión , por lo que deberán comparecer para tomar posesión del cargo en la celebración de la próxima sesión del Pleno de Distrito.

3.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO SOBRE LA CREACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES DE TRABAJO.

Vista la Proposición indicada, que transcrita literalmente dice lo siguiente:

Vistas las tres Comisiones de Trabajo que existían en el seno del Consejo de Distrito en el anterior mandato municipal proponemos la creación de las mismas, a saber:

a.- Comisión de Trabajo de Obras e Infraestructuras en el Consejo de Distrito 3 Sur-Este.

b.- Comisión de Trabajo de Seguridad Ciudadana en el Consejo de Distrito 3 Sur-Este.

c.- Comisión de Trabajo para la Elaboración del Régimen de Organización y Funcionamiento de las sesiones de los Plenos del Consejo de Distrito y Plenos de Junta Municipal de Distrito.”

El Sr. Presidente vuelve a solicitar que los distintos Grupos Políticos y Asociaciones de Vecinos presenten por escrito, antes de la celebración del próximo Consejo, los miembros que formarán parte de dichas Comisiones.

Sometida a votación la Proposición anteriormente transcrita, resulta aprobada por **unanimidad**.

4.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO, PARA QUE SE RETOME LA PROBLEMÁTICA DE LAS MANCHAS AMARILLAS APROBADA EN PLENO.

Vista la Proposición más arriba indicada, que transcrita literalmente, dice lo siguiente:

“ En base al artículo 163 del reglamento orgánico municipal, aprobado en sesión plenaria de la corporación municipal en fecha de 31 de marzo de 2005, los vocales de la asociación de Villafontana II, solicitamos sean incluidas en el orden el día del próximo Consejo de Distrito que se celebrará el día 7 de noviembre, la siguiente proposición:

- *Retomar manchas amarillas que en el Pleno se aprobó”*

Sometida a votación la Proposición anteriormente transcrita, resulta aprobada por **unanimidad**.

5.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO PARA SOLICITAR MÁS PRESENCIA POLICIAL EN EL PARQUE CANARIAS.

Vista la Proposición más arriba indicada, que transcrita literalmente, dice lo siguiente:

“ En base al artículo 163 del reglamento orgánico municipal, aprobado en sesión plenaria de la corporación municipal en fecha de 31 de marzo de 2005, los vocales de la asociación de Villafontana II, solicitamos sean incluidas en el orden el día del próximo Consejo de Distrito que se celebrará el día 7 de noviembre, la siguiente proposición:

- *Consumo de drogas y delincuencia en el Parque Canarias.”*

Se matiza la propuesta quedando la misma en el siguiente sentido:

- Solicitar más presencia Policial en el parque Canarias.”*

Sometida a votación la Proposición anteriormente transcrita, resulta aprobada por **unanimidad**.

6.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO SOBRE EL CONTROL DE LAS TORRES DE REFRIGERACIÓN DEL POLÍGONO REGORDOÑO.

Vista la Proposición más arriba indicada, que transcrita literalmente, dice lo siguiente:

“ En base al artículo 163 del reglamento orgánico municipal, aprobado en sesión plenaria de la corporación municipal en fecha de 31 de marzo de 2005, los vocales de la asociación de Villafontana II, solicitamos sean incluidas en el orden del día del próximo Consejo de Distrito que se celebrará el día 7 de noviembre, la siguiente proposición:

-Control de torres de refrigeración del Polígono Regordoño.”

Sometida a votación la Proposición anteriormente transcrita, resulta aprobada por **unanimidad.**

7.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO SUR-ESTE SOBRE REALIZACIÓN DE UN PASO DE PEATONES EN LA C/ NUEVA YORK CON C/ PERÚ Y EL CONTROL POR UN AGENTE DE DICHO PASO EN HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO.

Vista la Proposición más arriba indicada, que transcrita literalmente, dice lo siguiente:

“ En base al artículo 163 del reglamento orgánico municipal, aprobado por el Pleno en sesión de Marzo de 2005, los miembros representantes.

Solicitamos al Presidente del Consejo de distrito Sur-Este la elevación de la siguiente proposición para que se incluya en el Orden del Día del próximo día 7 de noviembre de 2007.

Un paso de peatones en la C/ Nueva York con Perú posterior, frente al Colegio Vicente Alexander.

Y sí es posible un Agente que controle el paso de peatones en el horario de entrada y salida de colegios.”

Toma la palabra D^a. Vanesa Martínez (portavoz del Grupo Popular) para explicar que en el Consejo se acordó estudiar la viabilidad de este paso, ya que afecta a varias Concejalías, se presenta enmienda de modificación quedando la propuesta en el siguiente sentido:

- “Estudio de viabilidad para la realización de un paso de peatones en C/ Nueva York con Perú posterior, frente al Colegio Vicente Alexander”

Sometida a votación la Proposición anteriormente transcrita y su enmienda, resulta aprobada por **unanimidad**.

14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ruegos:

Un vocal del Grupo Socialista, realiza el siguiente ruego:

- Algunos /as vecinos/as se han dirigido a nosotros debido a que últimamente han observado una gran afluencia de coches aparcados en mitad de la calle Badajoz a la altura de la Cafetería-Salón de Juegos Mas Triples y , por tanto, dada la incomodidad que ello genera a los viandantes en general y a las personas discapacitadas y personas con niños pequeños en particular, los cuales muchas veces se ven obligados incluso a salirse de la calle porque no pueden pasar al estar la misma obstaculizada por vehículos, con el consiguiente riesgo que ello conlleva, Rogamos al Sr. Concejal-Presidente de nuestro Distrito, que tome en consideración este

problema y comience a realizar las funciones que sean necesarias para solucionarlo.

Por el Sr. Presidente se recoge el ruego y se procurará resolver la cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las veinte horas, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.